

ACUERDO Nº 7.119 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 701 Ordinaria, celebrada con 12 de Diciembre de 2022, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 7.119

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL LAS MOCIONES PRESENTADAS POR LA COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN EL SENTIDO DE QUE SE GESTIONEN LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS;

- REALIZAR UN TRABAJO DE EVALUACIÓN CON CADA UNO DE LOS RECTORES DE LOS LICEOS AGRÍCOLAS BENEFICIADOS, A OBJETO DE CONOCER SU VISIÓN RESPETO AL TRABAJO REALIZADO CON ESTE PROGRAMA DE INVERSIÓN.
- QUE EL CEAF COMPARTA UNA PROPUESTA COMUNICACIONAL, PARA QUE QUEDE INSERTO EL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL Y EXISTA MAYOR VISUALIZACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE TRABAJO QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FNDR.
- QUE EN LA VINCULACIÓN CON INDAP, SE PUEDAN INCORPORAR AQUELLOS AGRICULTORES QUE NO ESTÁN DENTRO DE LA FORMALIDAD DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES EXISTENTES.

Extendido en Rancagua, a 19 de Diciembre de 2022

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml DISTRIBUCION:

Sr. Gobernador Regional. Jefe División de Fomento e Industria Archivo secretaria Ejecutiva